

## **Sociedad civil y construcción de la paz: una agenda inconclusa**

**Manuela Mesa**

**Directora de CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz**

[mmesa@ceipaz.org](mailto:mmesa@ceipaz.org)

**Publicado en Pensamiento Propio n° 28. julio-diciembre 2008**

### **Resumen**

Este artículo aborda como han ido evolucionando la noción de construcción de la paz y de sociedad civil a lo largo del tiempo y según los distintos contextos. Se resalta en particular en el papel de las mujeres en la construcción de la paz, como un actor que es a menudo ignorado y excluido en los procesos de negociación de la paz, pero es al mismo tiempo esencial en las diferentes fases del conflicto. También se analiza el papel que puede jugar la sociedad civil en la construcción del Estado y en los procesos de reconciliación posbélica.

### **Introducción**

En los últimos años han aumentado los estudios que destacan la importancia del papel de la sociedad civil en la construcción de la paz. Existe un cierto consenso en el plano internacional y gubernamental en considerar que el papel de la sociedad civil es clave en los procesos de construcción de la paz. Naciones Unidas, al Comité de Ayuda al Desarrollo, las Agencias de Cooperación Internacional y las ONGD todos ellos afirman esta premisa, sin embargo no todos hablan de lo mismo. Existen diferencias importantes según la institución, el contexto y el enfoque desde el que se aborda, que reflejan formas distintas de entender la construcción de paz. Construcción de paz y sociedad civil son dos conceptos amplios y multidimensionales, que implican a una gran diversidad de actores y acciones. Es necesario identificar entre las variedad de iniciativas que se desarrollan en este marco, cuáles se complementan entre si y constituyen una estrategia para lograr una paz sostenible y cuáles son los principales obstáculos y contradicciones que se presentan para pasar de la declaración de principios a un plan de acción, que verdaderamente incorpore a los actores de la sociedad civil en la construcción de la paz.

En este artículo se va a realizar un breve repaso sobre la evolución del concepto de construcción de la paz (*peace building*), que ha pasado de un enfoque centrado principalmente en las situaciones de posguerra, a un concepto más amplio que abarca el conflicto en su conjunto, desde la prevención, hasta la gestión y la rehabilitación. Esto plantea un marco de acción amplio, de largo plazo que no está exento de dificultades. Dentro de este ámbito, queremos ofrecer una visión sobre cual ha sido el papel de la sociedad civil, como uno de los actores que intervienen en los procesos de construcción de la paz. En particular nos centraremos en dos dimensiones: en los procesos de construcción del Estado y en la reconciliación, porque son dos aspectos esenciales del proceso de rehabilitación posbélica en los que la intervención de la sociedad civil ha resultado ser clave. Asimismo, se abordará el papel de las mujeres en la construcción de la paz como un ámbito en el que se debe avanzar y consolidar.

### **El concepto de la construcción de la paz (*peace building*)**

La configuración del concepto de construcción de la paz ha ido muy ligado a la propia noción de paz y conflicto y al análisis de sus causas. Tradicionalmente la paz se ha entendido como la ausencia de violencia directa o guerra. Esta noción tiene su origen en la *pax romana* en su doble dimensión de imposición del orden interno por una parte y por otra la disuasión hacia el exterior a partir del poder militar, en la conocida máxima “si quieres la paz, prepárate para la guerra”. En la década de los sesenta, con la aparición de la investigación para la paz como disciplina, algunos académicos, investigadores y activistas avanzaron hacia un concepto más amplio de paz que la relacionaba con la justicia social, la igualdad, y el diálogo (Lederach, 1995; 1998; Galtung, 1969). Frente a la “paz negativa” entendida como ausencia de violencia, se propuso “la paz positiva” como un proceso complejo, de medio y largo plazo que se relaciona con los derechos humanos, el desarrollo y el respeto del medio ambiente. Se consideraba el conflicto como un elemento constitutivo de toda sociedad, que se produce en situaciones en la que las personas o grupos sociales buscan o perciben metas opuestas, afirman valores antagónicos o tienen intereses divergentes. El conflicto no es positivo ni negativo en sí mismo, lo que es importante es la forma en que se regulan o transforman estas incompatibilidades, si es de una forma destructiva o constructiva. A lo largo de la historia los conflictos han sido una de las fuerzas motivadoras del cambio social y un

elemento creativo esencial en las relaciones humanas. La paz es un proceso encaminado a promover formas constructivas de resolver los conflictos.

En la década de los sesenta, autores como Johan Galtung, Kenneth and Elsie Boulding<sup>1</sup> abordaron la construcción de la paz desde una perspectiva centrada en las causas estructurales de los conflictos y en los enfoques de “abajo arriba” (*bottom up approaches*), que parten del individuo y de sus necesidades en la sociedad. Uno de los aportes mas relevantes fue el de Johan Galtung (1969) y sus conceptos de violencia directa, violencia estructural y violencia cultural. La violencia directa se relaciona con la agresión y su máxima expresión es la guerra; la violencia estructural es aquella que procede de las estructuras sociales, políticas y económicas opresivas, que impiden que las personas se desarrollen en toda su potencialidad: por ejemplo, la pobreza, el hambre, la falta de acceso a la educación o la salud son formas de violencia. Y la violencia cultural que procede de la imposición de unos valores o pautas culturales, negando la diversidad cultural y legitimando el uso de la fuerza como forma de resolver los conflictos. Por lo tanto, construir la paz es un proceso encaminado a reducir todas estas formas de violencia, sea esta directa, estructural o cultural.

Posteriormente, Johan Galtung establece una relación entre las tres manifestaciones de la violencia, con las llamadas 3 R, la Reconstrucción tras la violencia, las Reconciliación de los actores enfrentados y la Resolución del conflicto subyacente<sup>2</sup>. Esto le permite abordar la reconstrucción como un proceso que abarca cuatro formas de acción simultáneas: la rehabilitación que aborda la curación a corto plazo y la abolición de la guerra a largo plazo; la reconstrucción económica y física que tiene en cuenta el desarrollo humano, social y cultural a partir de un diálogo que incluya a la ciudadanía; la reestructuración que implica construir nuevas estructuras y eliminar las viejas, sobre la bases de una democracia que tenga legitimidad y esté basada en la participación de la sociedad civil; y la “reculturización” que permita introducir conocimientos y destrezas básicas sobre la resolución de los conflictos en todos los niveles educativos.

Asimismo, Galtung aborda la reconciliación en dos dimensiones. La primera relacionada con la conducta, en el sentido de evitar que se reabran las hostilidades. La segunda se relaciona con la actitudes y con la curación, en el sentido de que las personas sean rehabilitadas. Y por último, Galtung sugiere dos enfoques para abordar la

resolución de incompatibilidades, el que se realiza dentro de las estructuras democráticas (el enfoque parlamentario) y el que se realiza en la sociedad, a partir de medidas no violentas ( el enfoque extraparlamentario).

Otro de los autores que han sido claves en la definición del concepto de construcción de paz, ha sido Jean Paul Lederach que plantea que:

(..) un concepto global que abarca, produce y sostiene toda la serie de procesos, planteamientos y etapas necesarias para transformar los conflictos en relaciones más pacíficas y sostenibles. El término incluye, por lo tanto, una amplia gama de actividades y funciones que preceden y siguen los acuerdos formales de paz. Metafóricamente, la paz no se ve solamente como una fase en el tiempo o una condición; es un proceso social dinámico y como tal requiere un proceso de construcción, que conlleva inversión y materiales, diseño arquitectónico, coordinación del trabajo, colocación de los cimientos y trabajo de acabado, además de un mantenimiento continuo<sup>3</sup>.

Jean Paul Lederach plantea que el conflicto pasa por diversas etapas (de la confrontación por las incompatibilidades, a la negociación y resolución) y que se transforma. En este sentido la construcción de la paz supondría el paso de la confrontación, a la transformación del conflicto en relaciones pacíficas y sostenibles.

Estos enfoques holísticos planteados desde la investigación para la paz, marcaron los orígenes del concepto de construcción de la paz. Posteriormente ha ido adquiriendo más relevancia un enfoque más operativo centrado en las acciones, programas y políticas específicas necesarias para resolver los conflictos civiles y crear las condiciones necesarias para una paz sostenible<sup>4</sup>.

El concepto de construcción de paz, como tal, fue asumido en el discurso oficial de Naciones Unidas, con Boutros-Ghali, Secretario General de la Institución cuando en junio de 1992, emitió el informe *Una Agenda para la Paz* (A/47/277, S/24111). En este informe introdujo una taxonomía de conceptos y enfoques que desde entonces han sido una referencia clave en este ámbito: la diplomacia preventiva, las operaciones de mantenimiento de la paz (*peace-keeping*), las operaciones de imposición de la paz (*peace-making*) y la construcción de la paz (*peace-building*)<sup>5</sup>. La diplomacia preventiva

abarca las medidas destinadas a evitar controversias entre dos o más partes, y a impedir que las tensiones existentes devengan en conflictos violentos: las operaciones de mantenimiento de la paz (*peace-keeping*), que se refieren a la presencia de Naciones Unidas o de otra fuerza militar sobre el terreno, con el consentimiento de las partes interesadas y que normalmente suponen el despliegue de personal militar o policial; las operaciones de imposición de la paz (*peace-making*), que abarcan todas las acciones para detener las hostilidades y/o lograr que las partes hostiles lleguen a un acuerdo, esencialmente por medios pacíficos como los previstos en el capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas; y la construcción de la paz (*peace-building*), un concepto más amplio que abarca todos las anteriores y que se refiere a las acciones para alcanzar una paz estable y duradera, una vez que las hostilidades han terminado. Este informe proporcionó un importante impulso a los argumentos a favor de la adopción de una política global de prevención de conflictos y construcción de la paz por parte de la comunidad internacional.

Los elementos relacionados con la construcción de la paz, tal y como fue concebida por Boutros Ghali incluían el desarme de los actores armados, restaurar el orden, la eliminación de la armas, la repatriación de los refugiados, el apoyo y asesoramiento para la formación de los cuerpos de seguridad, el seguimiento de las elecciones, el desminado y otras formas de desmilitarización, proveer de asistencia técnica, avanzar en los esfuerzos para la protección de los derechos humanos, reformar y fortalecer las instituciones de gobernanza y promover la participación formal e informal en el proceso político. También incluía proyectos orientados a la creación de un nuevo entorno político, económico, social, seguridad, con los recursos e instrumentos necesarios para resolver las tensiones e incompatibilidades existentes de forma pacífica. En definitiva, Naciones Unidas juega un papel clave en ofrecer instrumentos y en apoyar a aquellos países asolados por la guerra para el establecimiento de las condiciones de una paz sostenible y duradera.

Otras contribuciones posteriores como los de la Comisión Carnegie para la Prevención de conflictos letales, el informe Brahimi, el Informe del Secretario General sobre Prevención de Conflictos (2001), las propuestas de la Unión Europea en el marco de su Política Exterior y de Seguridad Común, así como diversas iniciativas de la sociedad civil han ido ampliando el enfoque de construcción de paz<sup>6</sup>.

Todos estos aportes han ido conformando el marco de la construcción de la paz, que abarca todas aquellas iniciativas que apoyan estructuras sostenibles y procesos, que fortalecen las perspectivas de una coexistencia pacífica e implican objetivos de medio y largo plazo de carácter político, económico, social y cultural. Se sustenta en tres ejes principales:

- *la prevención de los conflictos*, que implica un análisis de las raíces y causas de la violencia, así como la definición de estrategias para intervenir cuando la escalada de tensión puede devenir en guerra. Esto supone abordar la multicausalidad de los conflictos actuales, que tiene sus raíces en desigualdades socioeconómicas, en la apropiación de recursos, en agravios históricos y étnicos, en factores políticos relacionados con la fragilidad de los Estados, entre otras. Y desarrollar estrategias en el medio y largo plazo que permitan que las tensiones existentes se resuelvan a partir de la diplomacia, la negociación y los mecanismos de alerta temprana.
- *la gestión del conflicto* que se refiere a todas aquellas iniciativas que se adoptan durante el conflicto armado, como la negociación, la mediación, así como las acciones de diplomacia paralela que pueden contribuir a desactivar la escalada de la violencia, o la protección de los civiles a partir de misiones internacionales.
- *la rehabilitación posbélica* que implica una serie de medidas en el corto plazo, encaminadas a superar las heridas de la guerra y a reconstruir las infraestructuras y las instituciones que permitan el funcionamiento del país, a impulsar procesos de Desmovilización, Desarme y Reintegración (DDR) de los ex combatientes. Y medidas de medio y largo plazo que implican abordar las causas que originaron el conflicto armado y sentar las bases sociales, políticas y económicas para lograr una paz sostenible y duradera. En este sentido, la rehabilitación posbélica es también una forma de prevenir los conflictos y las fronteras que separan la rehabilitación de la prevención son difusas y es necesaria enmarcarlas en el proceso conjunto de la transformación de los conflictos.

La amplitud de concepto construcción de paz permite abordar los conflictos armados actuales desde un enfoque holístico que considera en conflicto en su conjunto y por lo

tanto la prevención, la gestión y rehabilitación del conflicto forma parte del mismo proceso. Esto resulta muy positivo porque plantea que todas las fases o momentos del conflicto son importantes y que es preciso contar con una visión global del conflicto, independientemente de la dimensión en la que se actúe. Al mismo tiempo plantea algunas dificultades a la hora de operativizar el concepto. Por una parte, por la amplitud del marco de acción y la multiplicidad de actores que intervienen. Algunos de ellos son: Naciones Unidas y los organismos regionales como la Unión Africana, la Organización de Estados Americanos; las Instituciones Financieras Internacionales, la Unión Europea, los gobiernos, las Fuerzas Armadas, las ONG internacionales, así como las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación<sup>7</sup>. Cada uno de estos actores responden a unos objetivos y fines determinados, no siempre coincidentes entre sí, lo que puede plantear serios problemas de coordinación y gestión. Por otra, por la complejidad para diseñar una marco de acción común que sea capaz de integrar a todos los actores, en el ámbito local, nacional e internacional. Pero incluso aunque se lograra técnicamente conciliar los intereses y propuestas de los distintos actores, nos encontraríamos con la falta de voluntad política para actuar en marcos de supranacionales que permitiese abordar el conflicto más allá de los intereses nacionales que puedan existir. Y además, esto resulta particularmente complejo en un mundo en el que se carece de marcos de gobernación global para abordar los conflictos de forma holística. Es por esto, que la construcción de la paz es un marco de acción que se irá conformando en función de cómo vaya evolucionando el sistema internacional.

### **Las “nuevas guerras” y su impacto sobre la población civil**

En la mayoría de los conflictos armados actuales la principal víctima es la población civil. Esto se explica por los cambios que se ha producido en la naturaleza de los conflictos armados, en su fisonomía y en sus dinámicas con el fin de la guerra fría. La desaparición de los condicionamientos que imponía el orden bipolar y las luchas de liberación nacional del periodo de descolonización, han dado paso a las llamadas “nuevas guerras”. Se ha pasado de conflictos interestatales, que se producen entre los Estados, a conflictos internos que se producen dentro de los propios países, que ya no se libran entre grandes ejércitos, sino que intervienen múltiples actores armados y en el más del 90% de las víctimas son civiles. Han proliferado, así, fuerzas irregulares y milicias de todo tipo, que están sometidas al mando de los “señores de la guerra” y para los que la guerra se ha convertido en una actividad económica y en un fin en si mismo.

La población civil se encuentra atrapada entre los diversos frentes. Con frecuencia es utilizada como botín de guerra por una de las partes, o bien es el blanco de estrategias diseñadas para aterrorizarlos. Esto tiene como consecuencia, reclutamientos forzosos entre menores, muertes ejemplarizantes muy violentas para enviar señales al enemigo, el uso de la tortura, mutilaciones y acciones sádicas. Resulta particularmente alarmante la violaciones masivas de mujeres, como las que se produjeron en la ex Yugoslavia o en la República Democrática del Congo, entre otros países. Esta situación ha llevado, entre otras iniciativas, a que Naciones Unidas en la Resolución 1820 aprobada en junio de 2008, considere la violencia sexual contra las mujeres, como crimen de guerra y crimen de lesa humanidad y por lo tanto estos actos quedan excluidos de posibles amnistías que se produzcan en los procesos de paz.

Estas “nuevas guerras”, en palabras de Mary Kaldor, tienen un fuerte impacto social y dejan sociedades rotas y desestructuradas, marcadas por una cultura de la violencia<sup>8</sup>. Las características de estas guerras han sido descritas ampliamente por autores como Mary Kaldor, Mark Duffield, Herfried Münkler, Vicent Fisas, entre otros y todos ellos coinciden en el fuerte impacto que tiene sobre la sociedad civil. No sólo el número de víctimas es muy elevado, sino la guerra provoca un número importante de refugiados y desplazados internos, que en algunos países como Sudán alcanza la cifra de 5,8 millones de personas, o entre los 2 y 4 millones en Colombia (Fisas, 2008: 11). Además, la cultura de la violencia desarrollada durante años de guerra, penetra en la vida política, social y cultural y esto se convertirá en un obstáculo permanente para la construcción de la paz.

### **Sociedad civil y construcción de la paz**

¿Cómo restablecer los lazos rotos y reconstituir el tejido asociativo para hacer frente a las dificultades y obstáculos que se presentan del paso de la guerra a la paz?. Un primer paso, sería una mayor participación de la sociedad civil en los procesos de negociación y en los procesos de paz. Según la Escola de Cultura de Pau, el 92% de los conflictos armados en los últimos 15 años han finalizado a partir de la negociación. Sin embargo estas negociaciones, se producen principalmente entre los actores armados con la presencia o intervención de un gobierno u organización que actúa como mediador y con frecuencia los actores de la sociedad civil son excluidos del proceso. Asimismo, la

presencia de mujeres en los procesos de negociación es casi inexistente. Esta escasa participación de las mujeres en los procesos de negociación contrasta con el papel que juegan las mujeres en los procesos de construcción de la paz, participando activamente en iniciativas de rehabilitación posbélica, promoviendo la cultura de paz y la reconciliación y jugando un papel clave en el sostenimiento de la vida en general.

En segundo lugar, sería preciso reconocer el papel que juega la sociedad civil en los procesos de rehabilitación posbélica. El fin de la guerra no supone que el sufrimiento de la sociedad civil, las divisiones internas y el conflicto termine. La mayoría de los países en situación posbélica mantienen sus divisiones étnicas, políticas o religiosas<sup>9</sup>. Además, las causas socioeconómicas y políticas que originaron el estallido de la guerra, no sólo no se resuelven durante la confrontación armada, sino que con frecuencia se agudizan. La guerra genera nuevos problemas relacionados con la destrucción de infraestructuras, desplazamientos de población, parálisis de la economía y daños psicosociales en la población afectada por la violencia, entre otros. De ahí, que sea sumamente importante difundir y construir una nueva cultura de paz, que se sustente en los valores de la empatía, la equidad, la justicia, la cooperación en la vida política, social, económica y cultural. Todo esto ha de construirse a partir de las estructuras de reconciliación, del fomento de las iniciativas ciudadana, de actividades en la escuelas, entre otras acciones.

La desmovilización y reinserción de los actores armados es motivo de problemas importantes, porque implica la distribución de tierras, la asistencia sanitaria, la concesión de créditos y toda una serie de medidas que faciliten la reinserción. Esto supone, que en ocasiones, estos actores armados sean percibidos como beneficiarios de una serie de recursos y beneficios que la propia sociedad no tiene.

En este contexto, las ONG y los diversos actores que participan en los procesos de rehabilitación posbélica (Naciones Unidas, organizaciones regionales, instituciones financieras, gobiernos, agencias de desarrollo) pueden promover acciones que se orienten hacia fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones locales para hacer frente a las consecuencias del conflicto y promover aquellas “capacidades para la paz”, en palabras de Mary B. Anderson (1998: 78), que favorecen el diálogo y la negociación, que vinculan a las personas entre sí, y debilitan las dinámicas que empujan a una sociedad a dividirse y enfrentarse consigo misma en una sangrienta confrontación

armada. Las organizaciones de la sociedad civil pueden favorecer los vínculos intercomunales iniciando el diálogo e involucrando a sectores sociales que no han participado en el proceso de paz. Por lo tanto, como ha señalado Pouligny (2005), conocer como se construyen los vínculos y puentes de comunicación entre comunidades y grupos y utilizarlos de la manera más adecuada es clave para el éxito en los procesos de rehabilitación posbélica.

Es preciso tener en cuenta que cada contexto es diferente y bajo el concepto de sociedad civil se incluye un conjunto de organizaciones, entidades, grupos que trabajan a nivel local y global y cuya composición varía de un país a otro, con estructuras, presupuestos, formas organizativas y misiones distintas. Su característica principal es que actúan de forma independiente al Estado. Pueden ser grupos religiosos, estudiantes, sindicatos, ONG, grupos de mujeres, organizaciones vecinales, entre otros.

Esta diversidad de actores que integran la sociedad civil puede favorecer las condiciones para la paz o ser factores de tensión y violencia. Los intelectuales, las autoridades tradicionales y los líderes religiosos pueden ser fundamentales en la movilización y en la escalada de la guerra proporcionando los argumentos y la justificación moral para el uso de la violencia; o bien por el contrario pueden promover métodos pacíficos de resolución de los conflictos. Como muestra Barnes,<sup>10</sup> en algunos contextos, pueden aparecer profundas divisiones dentro de la sociedad, que son el reflejo de las organizaciones civiles polarizadas. Algunas organizaciones civiles promueven causas que son incompatibles con las normas y principios internacionales, o se basan en ideologías excluyentes, que impulsan el odio, la violencia y la opresión. Pero también, las organizaciones de la sociedad civil pueden promover capacidades para la paz, y canalizar los conflictos y las tensiones a partir de la negociación y de mecanismos no violentos de resolución de las incompatibilidades y diferencias. Pueden ser muy efectivas en la prevención de conflictos, impulsando iniciativas de alerta temprana que impidan el aumento de la tensión entre las partes enfrentadas, estableciendo canales de comunicación, creando espacios de encuentro y elaborando métodos propios para la resolución del conflicto.

Otro de los rasgos que caracterizan a las organizaciones de la sociedad civil es su gran habilidad y capacidad para responder de forma rápida a las condiciones cambiantes de

las situaciones de conflicto. Y su amplio conocimiento de las sociedades en las que trabajan les permite diseñar programas ajustados a las necesidades y actuar en función de las prioridades de las situaciones cambiantes en el conflicto. Además, su acceso a múltiples fuentes de poder no tradicionales les permite atraer recursos para apoyar iniciativas de construcción de paz que no son accesibles a las organizaciones oficiales<sup>11</sup>. Por último, la sociedad civil puede ejercer presión sobre los grupos armados cuando deciden romper las negociaciones, exigiéndoles la vuelta a la mesa de negociaciones y que alcancen un acuerdo. Esto ocurrió en el caso de Sudáfrica en el que no fueron sólo las sanciones, la presión internacional y el fuerte liderazgo lo que permitió poner fin al *apartheid* en Sudáfrica. Fue también la actividad de cientos de organizaciones de la sociedad civil lo que permitió una transición pacífica a la democracia. Una situación similar se produjo en el caso de Irlanda del Norte.

Todo ello implica que las organizaciones sociales comprometidas con la paz deben ser apoyadas e impulsadas por parte de la comunidad de los donantes y por los diversos actores que intervienen en el proceso de rehabilitación posbélica. Para ello es necesario un gran conocimiento de la realidad local y de las dinámicas sociales que configuran las relaciones en la comunidad. Esto plantea un extraordinario reto a los donantes, porque con frecuencia su acción está condicionada por las vicisitudes políticas, por calendarios e instrumentos que no siempre se adecuan a la realidad local y a la complejidad que se presenta en algunos países. Este es el caso de Afganistán, con una sociedad eminentemente rural, integrada por múltiples etnias, donde son los ulema, los líderes tribales, y los líderes religiosos los que tienen un papel dominante en las zonas rurales y por lo tanto son los que juegan un papel clave tanto para hacer la paz como para hacer la guerra; esta población rural coexiste con una población urbana, educada, que vive en Kabul, y que ha logrado ciertas cuotas de poder. Sin embargo esta realidad no ha sido entendida, ni tenida en cuenta y se han priorizado las acciones militares sobre los programas con la sociedad civil. Los resultados han sido muy escasos. En otros contextos de guerra como es el caso de Sudán, la complejidad es inmensa. Se trata de un país integrado por más de 600 grupos tribales en el que la lucha por el poder y el control de los recursos con la implicación de países que tienen intereses en la región, es fuente de violencia y guerra y está causando un número elevado de víctimas. En este contexto, resulta muy difícil desarrollar programas con la sociedad civil, incluso se cuestiona el hecho de que exista una sociedad civil, propiamente dicha. En el caso de Colombia, la

realidad es completamente distinta. Con un nutrido número de organizaciones de derechos humanos, organizaciones de desarrollo, grupos de mujeres, que trabajan activamente por la paz y la multitud de iniciativas y programas que se llevan a cabo, la dificultad reside en la elaboración de una agenda conjunta que permita el fin de la violencia y que incluya la diversidad y permita la complementariedad de las propuestas existentes.

La diversidad de situaciones y de grupos que se incluyen bajo el concepto de sociedad civil hace necesario que se defina con claridad, que papel puede jugar la sociedad civil en cada contexto y que ponga en práctica programas de prevención de conflictos y de rehabilitación posbélica que tengan en cuenta estas diferencias. No será lo mismo promover una mayor participación de las mujeres en la construcción de la paz en Afganistán que en Colombia y por lo tanto los programas y los instrumentos que se utilicen deberán estar adaptados a las distintas realidades.

La propia noción de la sociedad civil, siguiendo a Mary Kaldor, tiene que ver con la forma cambiante en la que en cada momento se han negociado los contratos o acuerdos entre el individuo y los centros de autoridad política y económica. Se trata de un proceso de gestión de la sociedad “de abajo arriba” en lugar “de arriba abajo” cuyas características se han ido modificando a lo largo de la historia.<sup>12</sup> El concepto de sociedad civil siempre ha estado ligado a la idea de reducir la violencia en las relaciones sociales, al uso público de la razón como manera de gestionar los asuntos humanos, en lugar de la sumisión basada en el temor y la inseguridad, o la ideología y la superstición.<sup>13</sup> En general se podría decir, que la sociedad civil abarca un conjunto de organizaciones, entidades, grupos que trabajan a nivel local y global y cuya composición varía de un país a otro. La sociedad civil, en palabras de Mary Kaldor se refiere a:

(..) la ciudadanía activa, a la organización que crece fuera de los círculos políticos formales, así como al espacio ampliado en el que los ciudadanos individuales pueden influir en las condiciones en que viven, tanto directamente, mediante la autoorganización, como ejerciendo presión política<sup>14</sup>.

La noción de sociedad civil se ha ido modificando con el tiempo. Como explica Mary Kaldor, en la década de los setenta, el concepto de sociedad civil se vinculó a la ola de

movimientos sociales, que funcionaban al margen de los partidos políticos formales y que se ocupaban de temas nuevos como la identidad sexual, el medio ambiente, paz y derechos humanos, racismo y xenofobia, entre otros. “Eran movimientos precursores de reivindicaciones más radicales de democracia y autonomía, participación, autoorganización, así como de una conciencia global creciente, el sentido de una humanidad común”<sup>15</sup>. También emergió en América Latina y en Europa del Este, una sociedad civil, que se articulaba en torno a la lucha contra el autoritarismo y el militarismo, en un inicio de forma soterrada, dado que los Estados imponían su autoridad coercitivamente y no mediante negociación con la sociedad. Hasta 1989, la definición de sociedad civil estuvo limitada territorialmente, aunque ya existían movimientos, que eran los precursores de reivindicaciones de democracia y autonomía, participación, autoorganización, que fueron progresivamente adquiriendo una conciencia global creciente, facilitada por el avance en las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Con el fin de la guerra fría, el concepto de sociedad civil se fue redefiniendo y adquirió nuevos significados en un contexto neoliberal, que propugnaba las virtudes del mercado. En muchos lugares del mundo se promovió la democracia formal y se emprendieron reformas políticas y económicas que implicaban la reducción del Estado y la implantación de los programas de “ajuste estructural”, con la reducción consiguiente de los gastos sociales. Algunos movimientos sociales de la década de los ochenta empezaron a debilitarse por los cambios estructurales que se produjeron, como fue en el caso de los movimientos sindicales y de los movimientos anticoloniales y revolucionarios. Otros se transformaron en Organizaciones no Gubernamentales (ONG) pero manteniendo sus fuertes vínculos con los movimientos sociales. También surgieron ONG, de carácter más tecnocrático, que actuaron como agencias privadas que proveían de los servicios educativos, de salud, de construcción de infraestructura, pretendiendo ser más eficientes que los servicios que daba el Estado, o actuando en aquellos ámbitos en los que el Estado estaba ausente. Estas ONG fueron incorporando progresivamente en su labor, acciones que iban más allá de las fronteras y que las ponía en conexión con otras realidades y problemáticas en el ámbito del desarrollo, de las finanzas, la ayuda humanitaria y de los conflictos.

En América Latina, en este periodo como resultado de la resistencia a las dictaduras y a los gobiernos autoritarios emergió un número importante de organizaciones sociales, ONG, y redes sociales que jugaron un papel muy importante en los procesos de democratización y de construcción del Estado. En Centroamérica con la firma de los Acuerdos de Paz que se llevaron a cabo en Guatemala y El Salvador, y el fin del conflicto armado en Nicaragua, las ONG y las organizaciones sociales jugaron un papel relevante en los procesos de reconciliación nacional y en la promoción de programas de desarrollo y en la consolidación de la democracia. Situaciones similares tuvieron lugar también en Sudáfrica, en el que las organizaciones de la sociedad civil y las ONG tuvieron que redefinir su papel cuando el Congreso Nacional Africano llegó al poder y jugaron un papel relevante en la promoción de los procesos de reconciliación nacional. También en los países del Este aparecieron nuevos movimientos sociales como resultado de la caída de los gobiernos comunistas, algunos de ellos ligados a movimientos nacionalistas, extremistas y/o religiosos, pero también a movimientos ciudadanos que buscaban una consolidación de la democracia, y una mayor participación social en los distintos ámbitos. Es así, como bajo la noción de sociedad civil se fueron incorporando nuevos grupos y organizaciones, cada vez más distintos tanto en sus fines como en sus objetivos.

En la década de los noventa y como resultado de las oportunidades que ofrecían las nuevas tecnologías y los avances en las comunicaciones, los movimientos sociales y las redes cívicas fueron capaces de diseñar una agenda de acción, en torno a temas específicos como las minas antipersonales, el control de armas ligeras, o la deuda externa, entre otros. Una parte de este movimiento se definió como anticapitalista, como movimiento contra la globalización neoliberal, o por la justicia global<sup>16</sup> y ha situado su acción en un marco de transformación radical de las estructuras existentes. Otra parte ha seguido trabajando dentro de las estructuras existentes, aprovechando las oportunidades que se plantean en el ámbito de la construcción de la paz y del desarrollo, pero con una agenda cada vez más global, que articula a organizaciones sociales del Norte y del Sur y con un ámbito de acción local y global al mismo tiempo.

En los últimos años se han producido avances importantes en el ámbito de la construcción de la paz, relacionados con la aplicación de principios como la Responsabilidad de Proteger, o la Justicia Universal, con el papel de las mujeres en la

construcción de la paz, entre otros muchos asuntos. Muchos de estos avances se han logrado gracias al impulso de la sociedad civil, que logrado introducir estas cuestiones en la agenda internacional. Cabe delimitar entonces, que papel puede jugar la sociedad civil en distintos contextos, siendo tan heterogénea y diversa y con un ámbito de acción que es a la vez local y global<sup>17</sup>. En este artículo nos vamos a centrar en el papel de las mujeres en la construcción de la paz, en los procesos de construcción del Estado, y en la reconciliación posbélica.

### **Mujeres y construcción de paz**

Dentro de la organizaciones de la sociedad civil, es importante destacar el papel de las mujeres en la construcción de la paz. Aunque ha habido importantes avances en el reconocimiento del papel que han jugado las mujeres en la construcción de la paz, todavía existen carencias en la aplicación de los principios y recomendaciones y en la inclusión de las mujeres en los procesos de negociación y rehabilitación posbélica.

En 1995, la Plataforma de Acción de Beijing hacía un llamamiento para una mayor participación de las mujeres en la resolución de conflictos y en los niveles de decisión. Posteriormente, en Octubre de 2000 el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó por unanimidad la Resolución 1325 sobre el papel de las mujeres en la construcción de la paz<sup>18</sup>. La Resolución plantea entre otras cuestiones:

1. El aumento de la representación y participación de las mujeres, en todos los niveles y fases de los procesos de paz.
2. La promoción de la formación en la perspectiva de género de los actores involucrados en los procesos de paz y también el sistema de la ONU (petición a los Gobiernos para que establezcan líneas rectoras, planes y fondos específicos).
3. Medidas para apoyar las iniciativas de paz de las mujeres locales y los procesos autóctonos de solución de conflictos y para hacer participar a las mujeres en todos los mecanismos de aplicación de los acuerdos de paz.
4. La inclusión de la perspectiva de género en las distintas misiones del Consejo de Seguridad, en todas las fases de los procesos de construcción de la paz, en el contenido de los acuerdos, en los procesos de Desmovilización, Desarme y Reintegración (DDR), entre otros.

5. La puesta en práctica de medidas específicas de protección de las mujeres y niñas, en cumplimiento y defensa de las leyes y acuerdos internacionales al respecto. Esta ha sido complementada con la Resolución 1820 aprobada el 18 de junio de 2008, que condena toda forma de violencia sexual cometida contra los civiles en los conflictos armados, en particular contra las mujeres y los niños y los considera como crimen de guerra. Como afirma Carmen Magallón:

Lo más novedoso de esta resolución es que, aunque permanece el llamamiento a la protección y conceptualización de las mujeres como grupo vulnerable, la noción de víctimas coexiste con el derecho de las mujeres a ser reconocidas como sujetos con voz y agenda propias. Es precisamente este reconocimiento “como agentes activos” necesario en la toma de decisiones lo que supone en sí una reafirmación del derecho a la igualdad <sup>19</sup>(..).

La Resolución 1325 se ha convertido en un documento de referencia para las organizaciones de mujeres en muchos países afectados por conflictos armados, que la han utilizado para exigir a sus Gobiernos y a la comunidad internacional, que sean tenidas en cuenta las necesidades de las mujeres, en los espacios de negociación. Sin embargo, estos avances en el ámbito formal no se ha traducido en avances significativos en el terreno de las acciones concretas. Las mujeres continúan ausentes o con una presencia marginal en los ámbitos de toma de decisiones y en las mesas de negociación de la paz, y su capacidad de incidencia continúa siendo limitada. <sup>20</sup> Aunque las mujeres fueron parte de las negociaciones en Burundi (2000), Afganistán (2001-2002) y en los diálogos en la República Democrática del Congo (2001-2002) y se lograron algunos avances como el establecimiento de garantías estatutarias de los derechos de las mujeres, un 30% de cuota en el proceso de toma de decisiones, medidas especiales para un retorno seguro y reintegración de las mujeres desplazadas, los derechos de la mujer a la propiedad y la herencia y el fin de la impunidad, entre otras medidas. Sin embargo, las mujeres siguen siendo discriminadas y marginadas en las sociedades posbélicas. Por ejemplo, en Kosovo, a pesar de la introducción de las cuotas de un 30% en las elecciones municipales en octubre 2000, tan sólo un 8,2% fueron mujeres<sup>21</sup>. Esta situación se explica por la continuada asimetría de poder en las sociedades posbélicas, marcadas por la tradición patriarcal, las estructuras del Estado y las relaciones Estado-sociedad. Por lo tanto, la participación de las mujeres en los procesos de paz es un punto de partida, pero no necesariamente supone que se integre la dimensión de género

en la construcción de la paz. Para ello es preciso llevar a cabo reformas que promuevan la igualdad dentro de las estructuras de poder. Esto implica evaluar dentro de los procesos de construcción de la paz, las implicaciones diferentes para hombres y mujeres que tiene la legislación, los programas y las acciones en todas las áreas y en todos los niveles.

Una experiencia interesante es la que se está produciendo en los campamentos de refugiados saharauis, en los que las mujeres formaron parte del proyecto común, fundando escuelas, guarderías, centros sanitarios en el desierto, lo que se puede considerar un verdadero ejemplo de creatividad humana para sobrevivir, progresar y mantener viva la esperanza. Sin duda alguna el papel y el estatus de las mujeres saharahuis en el ámbito político ha experimentado una grana transformación respecto al que tenía en la sociedad tradicional<sup>22</sup>. Esta experiencia nos muestra como los procesos de construcción de la paz ofrecen oportunidades para la transformación social y para la integración de la igualdad de género en el diseño del nuevo Estado y en las estructuras sociales. Sin embargo, por el momento no se está haciendo.

### **El papel de la sociedad civil en la construcción del Estado**

Después de la guerra, los procedimientos institucionales para abordar los problemas sociales y políticos han sido destruidos o son inoperativos porque están afectados por la corrupción, o por otra clase de problemas. Esto hace que uno de los ejes prioritarios de acción en los contextos posbélicos sea la construcción del Estado. Para ello, después de la firma de los Acuerdos de Paz, la comunidad internacional promueve una secuencia que se repite en la mayoría de los contextos posbélicos: la celebración de elecciones, el establecimiento de un gobierno y la creación de instituciones políticas, jurídicas, educativas, de seguridad que garanticen el funcionamiento del país. Este es un proceso que puede ser una oportunidad para volver a definir las relaciones sociales y políticas, a través de una verdadera “refundación” del Estado y de la sociedad sobre nuevas bases, con el propósito último de “romper definitivamente el ciclo de la violencia” creando un nuevo marco de resolución pacífica de los conflictos.<sup>23</sup> Sin embargo, en este proceso de construcción del Estado, con frecuencia se ignoran las capacidades políticas y sociales de las instituciones locales. Esto provoca una desconexión persistente entre las comunidades y las instituciones del Estado. Por ejemplo, después de la firma de los

Acuerdos de Paz en Timor Este, se crearon instituciones centralizadas que ignoraron a las instituciones tradicionales y su potencial contribución a la gobernanza y el orden, marginando la cultura local y las comunidades rurales en general. Una mayor implicación de las instituciones tradicionales que todavía existen y que son fuertes en el plano local podrían contribuir a superar los problemas actuales de este país<sup>24</sup>.

Además, son las institucionales tradicionales y las autoridades locales las que en las situaciones posbélicas asumen parte del trabajo de atender a las necesidades de la sociedad en el nivel local. Por esto, las organizaciones de la sociedad civil deben ser incluidas en la discusión sobre los cambios que se quieren promover y sobre el tipo de Estado que se quiere construir. Esto es fundamental para evitar crear instituciones insostenibles e ineficaces, que sean fuente de conflicto e inestabilidad, por su falta de legitimidad y por no estar basadas en las necesidades locales. Algunos autores plantean que en los procesos de construcción del Estado se debe tener en cuenta :<sup>25</sup>

- Que las organizaciones de la sociedad civil en el ámbito local deben ser integradas en el proceso de construcción del Estado a todos los niveles, con el fin de que se apropien de estas estructuras.
- Que se deben incorporar las potencialidades locales en relación a la gobernanza, al sistema de justicia y a la satisfacción de las necesidades básicas.
- Que existen diferentes formas de participación según el tipo de sociedad y su contexto. Incluso cuando hay una ausencia de estructuras gubernamentales que sean identificables, como fue en el caso de Somalia, existen estructuras sociales tradicionales que emergen y que ocupan el espacio que el Estado ha dejado y por lo tanto deben ser tenidas en cuenta.
- Que es preciso una mayor articulación de las ventajas comparativas entre los sistemas autóctonos y los sistemas dominantes.
- Que es esencial conocer el sistema de ideas, valores y tradiciones de la sociedad en su conjunto en el plano local y nacional.

Es preciso una mayor interacción entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil. Se deben reconocer las capacidades y legitimidad de las organizaciones de la sociedad civil en proveer de seguridad y de otros servicios a las comunidades e integrarlos en los procesos de construcción del orden político. Por ejemplo, la ley y el orden no sólo se provee a partir de la policía y los jueces, sino también a partir de las leyes comunales. Existe una complementariedad entre ambas que es necesario tener en

cuenta, aunque la falta de mecanismos de conexión y diálogo puede resultar un importante obstáculo. Esto puede ser particularmente complejo cuando se produzcan incompatibilidades, pero estas pueden ser superadas si se impulsan procesos de adaptación mutua.

En los procesos de construcción de la paz, es preciso diseñar los mecanismos necesarios para apoyar las transformaciones sociales y políticas que sean efectivas y legítimas y que eviten el estallido de la violencia nuevamente. Lo que se puede hacer en cada caso dependerá del contexto y de la capacidad de integrar a la sociedad civil en el proceso de construcción del Estado.

### **Sociedad civil y reconciliación**

La violencia política y militar, las violaciones de los derechos humanos y los desplazamientos forzados de población en los conflictos armados contemporáneos dejan un legado de sufrimiento y odio que es necesario superar. Uno de los efectos más devastadores del conflicto violento es la polarización de las relaciones sociales. Las condiciones de inseguridad contribuyen a la creación de una desconfianza social duradera. Volver a tender puentes de comunicación entre los grupos sociales y promover la participación en la vida política son requisitos esenciales para la reconciliación social. También es necesario dejar atrás la cultura de la violencia y construir una nueva cultura de paz. Ello supone admitir nuevas reglas del juego y aceptar al adversario dentro de esas reglas. Para ello es importante promover la comunicación y cooperación entre los sectores antes enfrentados, creando espacios comunes de encuentro y comunicación.

La experiencia de los procesos de paz contemporáneos revela que el reconocimiento de los daños causados, el arrepentimiento público y, en la medida de lo posible, la justa reparación de los mismos es una condición necesaria para permitir la reconciliación nacional y de esta forma sentar las bases para lograr una paz estable y duradera.

En varios países (Sudáfrica, Ruanda, El Salvador, Guatemala, Chile, Argentina) los acuerdos de paz incluyeron la creación de “Comisiones de la Verdad” que investigaron las violaciones de los derechos humanos perpetradas durante el conflicto. Estas

comisiones intentan esclarecer la verdad histórica e identificar a los responsables, individuales y colectivos, de los abusos y atrocidades cometidos sobre la población y sobre los contendientes. El esclarecimiento de los hechos es muy importante porque a menudo las atrocidades cometidas durante la guerra son silenciadas y a las víctimas no se les reconoce esa condición. En Guatemala, por ejemplo, ha sido necesario exhumar a las víctimas de las masacres perpetradas por los militares hace más de una década para demostrar que esos hechos ocurrieron, y permitir que las familias y comunidades afectadas puedan celebrar dignamente las honras fúnebres y dejar de considerar a sus familiares y convecinos como “desaparecidos”. Para las víctimas es fundamental para poder superar el trauma, tener una oportunidad para contar su experiencia. En este sentido, las Comisiones de la Verdad es una forma de iniciar el proceso de reconciliación. En algunos países se han establecido mecanismos para compensar a las víctimas y reparar de alguna forma los daños causados.

La justicia transicional ha supuesto también un extraordinario avance en el acceso a la justicia y en las reparaciones legales en las situaciones posbélicas. Se han desarrollado estrategias para juzgar a responsables; se ha documentado violaciones de derechos humanos a través de vías no judiciales y se ha promovido la reforma de las instituciones judiciales y los procesos de reconciliación. Una de las contribuciones más relevantes en este ámbito ha sido el de Centro de Justicia Transicional de Nueva York<sup>26</sup> (ICTJ por sus siglas en inglés), que asiste a países y en sociedades que emergen de regímenes represivos o conflictos armados, así como en democracias consolidadas en las cuales injusticias históricas o abuso sistémico siguen sin resolverse. Provee información comparativa, análisis legal y de políticas, documentación e investigación estratégica a gobiernos, organizaciones no gubernamentales y otros.

La reconciliación es un proceso a largo plazo, en el que la sociedad civil ha llevado a cabo un número importante de iniciativas como:

- Iniciativas psicosociales para abordar el trauma.
- La organización de talleres basados en la solución de problemas
- La formación para la gestión y regulación de los conflictos.
- La creación de medios de comunicación para promover la paz.
- La creación de comités por la paz
- Establecimiento de mecanismos autóctonos para la gestión de los conflictos.

-

Por último, la principal condición para cualquier iniciativa de reconciliación es la voluntad del nuevo gobierno de abordar las raíces del conflicto., ya que si no existe voluntad política de abordar los errores del pasado, la reconciliación puede convertirse en un derroche de recursos y energías.

También es muy importante que la comunidad de donantes sea capaz de respetar los procesos y los tiempos necesarios en los que se desarrollan la reconciliación y que están marcados por la cultura, la propia estructura de la sociedad y el grado de violencia del conflicto. Estos pueden ser muy distintos de unos contextos a otros y la creación de instituciones, la celebración de elecciones en un país, y la desmovilización de los actores armados no significa que se haya alcanzado la paz. La reconciliación es un proceso de largo plazo, que puede necesitar de décadas para restablecer los lazos rotos. Tal vez el caso de España sea significativo para mostrar que han sido necesarios casi 70 años para reconocer a las víctimas republicanas de la guerra civil. Y todavía el proceso continúa en la actualidad y no ha estado exento de polémica<sup>27</sup>

### **Consideraciones finales**

En este artículo se ha abordado como han ido evolucionando la noción de construcción de la paz y de sociedad civil. Nos hemos centrado en particular en el papel de las mujeres en la construcción de la paz, como un actor que a menudo es ignorado en los procesos de negociación y de toma de decisiones. Asimismo hemos abordado la necesidad de incorporar a las organizaciones de la sociedad civil en la construcción del Estado y en la importancia que esta juega en los procesos de reconciliación. La diversidad de situaciones, contextos históricos y redes sociales hacen muy difícil contar con un modelo para intervenir en las diferentes fases del conflicto, desde la prevención hasta la rehabilitación posbélica. Tampoco sería deseable porque lo que demuestran los diferentes estudios realizados sobre las situaciones en conflicto, es que es necesario tener en cuenta las especificidades locales, tener un gran conocimiento de la realidad local e identificar a aquellos actores de la sociedad civil que pueden jugar un papel clave en la construcción de la paz. Esta tarea no resulta fácil pero es más que nunca necesaria.

- 
- <sup>1</sup> Galtung, Johan. et al (2000), Searching for Peace: the road to Transcend, London, Pluto Press, 2000.  
Boulding, Elsie y Keneth Boulding (1995), The future: Images and Processes, Thousand Dak, CA, Sage Publication.
- <sup>2</sup> Galtung, J. (1998), Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución, Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz. Pp. 68-75.
- <sup>3</sup> Lederach, Jean Paul (1998), Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas, Bilbao, Bakeaz, p. 47
- <sup>4</sup> Keating, Tom y Andy Knight (2004) , Buiding Sustainable Peace, Canada, University of Alberta Press y United Nations University Press, p.xxxv
- <sup>5</sup> Un análisis sobre la prevención de conflictos y la construcción de la paz en Naciones Unidas se puede encontrar en: Mesa, Manuela (2008), “La prevención de conflictos y la construcción de la paz en el seno de las Naciones Unidas: de las palabras a la acción” en, Mesa, Manuela (coord) (2008), Escenarios de crisis: fracturas y pugnas en el sistema internacional, Anuario 2008-2009, Barcelona, Icaria.
- <sup>6</sup> Mesa, Manuela (2008), “La prevención de conflictos y la construcción de la paz en el seno de Naciones Unidas: de las palabras a la acción”, en Mesa, M. (2008), Escenarios de crisis: fracturas y pugnas en el sistema internacional, Anuario 2008-2009, Barcelona, Icaria Editorial.
- <sup>7</sup> Romera, Raúl (2003), Guerra, posguerra y paz. Pautas para el análisis y la intervención en contextos posbélicos o postacuerdo, Barcelona, Icaria,. P.112.
- <sup>8</sup> Más información sobre las nuevas guerras en:  
Fisas, Vicenc (2008), Anuario de procesos de paz, Barcelona, Escola de Cultura de Pau, Icaria.  
Kaldor, Mary (2001), Las nuevas guerras, Barcelona, Tusquet.  
Duffield, Mark (2004), Las nuevas guerras en el mundo global: la convergencia entre desarrollo y seguridad, Catarata, Madrid.  
Münkler, Herfried (2005), Viejas y nuevas guerras: asimetría y privatización de la violencia. Madrid, Siglo XXI de España editores.

---

<sup>9</sup> Prendergast, John y Emily Plumb (2002), “Building Local Capacity: From Implementation to Peace Building” en Ending Civil Wars. The implementation of Peace Agreement, Estados Unidos, Lyne Rienner Publisher, p. 327.

<sup>10</sup> Barnes, Catherine (2006), “Tejiendo redes: los roles de la sociedad civil en su trabajo en el conflicto y la construcción de la paz” en Manuela Mesa (Coord), La cooperación al desarrollo y la construcción de la paz, Documentación Social, nº 142, Madrid, Cáritas Española.

<sup>11</sup> All, Pamela R. (2004),” Non-governmental Organizations and Conflict Prevention: Roles, Capabilities, Limitations” en Carment, David y Schnabel, Albrecht (2004), Conflict Prevention, from Rhetoric to Reality: Opportunities and Innovation, Volumen 2, Maryland, Lexington Booksp. 192.

<sup>12</sup> Para profundizar sobre la noción de sociedad civil, consultar:  
Vidal Beneyto, José (2003), Hacia una sociedad civil global, Madrid, Taurus.  
VV.AA. (2002), Desarrollo, ONG y Sociedad Civil, Barcelona, Interpón Oxfam.  
Díaz-Salazar, Rafael (2002), Justicia Global: las alternativas de los movimientos del Foro de Porto Alegre, Barcelona, Icaria.  
VV.AA.(2005), La sociedad civil global: 2004-2005, Barcelona, Icaria.  
VV.AA. (2007), Lecturas de la sociedad civil. Un mapa contemporáneo de sus teorías, Madrid, Editorial Trotta.

<sup>13</sup> Kaldor, Mary (2005), La sociedad civil global. Una respuesta a la guerra, Barcelona, Tusquet p. 16-17.

<sup>14</sup> Kaldor, Mary (2005), *opus cit*, p.21.

<sup>15</sup> Kaldor, Mary (2005), *opus cit*. 187.

<sup>16</sup> Díaz-Salazar, Rafael (2002), Justicia Global: las alternativas de los movimientos del Foro de Porto Alegre, Barcelona, Icaria.

<sup>17</sup> All, Pamela R. (2004),” Non-governmental Organizations and Conflict Prevention: Roles, Capabilities, Limitations” en Carment, David y Schnabel, Albrecht (2004), Conflict Prevention, from Rhetoric to Reality: Opportunities and Innovation, Volumen 2, Maryland, Lexington Books.

<sup>18</sup> El texto completo de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU puede consultarse en: [www.un.org/spanish/docs/sc00/scrl00.htm](http://www.un.org/spanish/docs/sc00/scrl00.htm)

<sup>19</sup> Magallón, Carmen (2008), “Mujer, paz y seguridad: una balance de la Resolución 1325” en Mesa, Manuela (ed), Escenarios de crisis: fracturas y pugnas en el sistema internacional. Anuario 2008-2009, Barcelona, Icaria Editorial.

<sup>20</sup> Villellas, María (2006), Hallar nuevas palabras, crear nuevos métodos. La participación de las mujeres en los procesos de paz, Madrid, CIP.

<sup>21</sup> Nakaya, Sumie (2004), “Women and Gender Equality in Peacebuilding” en Keating, Tom y Knight, Andy (2004), *opus cit*. P.145.

<sup>22</sup> Omar, Sidi M. et al (2008), El papel de la sociedad civil en la construcción de paz en el Sahara Occidental, Barcelona, Icaria/Universidad Jaume I/ Fundación Cultura de Paz-CEIPAZ.

---

<sup>23</sup> Agerback, Linda (2003), “Romper el ciclo de la violencia. Promover el desarrollo en situaciones de conflicto” en Comins, Stephen (ed), Desarrollo en Estados de guerra, Madrid, Oxfam/CIP-Intermon.

<sup>24</sup> Boege, Volker, et al (2008), Status Emerging from Hybrid Political Orders – Pacific Experiences, Brisbane, ACPACS, Ocasional Paper.

<sup>25</sup> Chopra, Jarat y Hohe, Tanja (2004), “Participatory Peacebuilding” en Keating, Tom y Knight, Andy (2004), *opus cit.* También, Boege, Volker, et al, (2008), *opus cit.*

<sup>26</sup> El Centro de Justicia Transicional : <http://ictj.com/spanish/>. Otras ONG, como ILA proporciona ayuda legal a las víctimas en los Balcanes, a partir del trabajo sobre el terreno con la refugiados, desplazados internos y ofrecen también capacitación a los abogados locales y redes locales.

Women’s Link: <http://www.womenslinkworldwide.org/>. Es una organización internacional no gubernamental que trabaja para fomentar el uso del derecho internacional, los tribunales internacionales y el litigio estratégico a favor de los derechos de las mujeres.

<sup>27</sup> Rugby, Andrew (2001), “Spain: Amnesty and Amnesia” *en* Justice and Reconciliation. Londres, Lynne Rienner Publisher.pp. 39-60.

Altozano, Manuel (2008), “Garzón lanza la mayor investigación sobre los desaparecidos del régimen de Franco, El País 2 de septiembre 2008.

Espinosa, Francisco (2008), “De fosas y desaparecidos” *en* El País 10 de agosto 2008.

### **Notas del autor**

Manuela Mesa Peinado es directora de CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz, especialista en conflictos, desarrollo y educación. Dirige el anuario sobre paz y conflictos, que el último año lleva por título: Escenario de crisis. Fracturas y pugnas en el sistema internacional. Miembro de Comité Internacional de la red internacional Global Action to Prevent War y del grupo de expertos sobre Peace Index.